

LO QUE VIENE

**APS**



Entrevista a  
**Jaime Guzmán:**

*"Se llevarán sorpresas con la UDI"*  
*"Si el general Contreras  
es culpable debe ser castigado"*

Nº 338 del 31 de enero al 13 de febrero. Año XV.  
\$580 (IVA incluido). Recargo flete I, II y XII Regiones: \$ 40.

# el SIDA

ya  
está  
aquí





# Jaime Guzmán

## “Se ha roto un mito”

Autodeclarado ideólogo del régimen militar, redactor de parte importante de la Constitución de 1980 e inspirador de la doctrina de exclusión política de los marxistas, Jaime Guzmán se ha convertido ahora en el campeón de los pragmatismos. Senador por Santiago y líder sin cargo en la Unión Demócrata Independiente (UDI), Guzmán no tiene problemas para sentarse en la misma mesa con todos los sectores políticos, incluso con quienes en su momento propuso excluir del escenario político. “Se trata de readecuar las estrategias políticas a los nuevos tiempos”, afirma. Sobre este nuevo “look” de la UDI habló por primera vez con APSI, a la que había negado antes una entrevista. “Se ha roto un mito”, dijo después de revisar la transcripción de su entrevista. El tiempo lo dirá.

Jorge Andrés Richards

**—¿Por qué usted hasta ahora se negó a darle una entrevista a la revista APSI?**

—Porque soy reacio a dar entrevistas a revistas que sean militantes.

**—No vamos a discutir si APSI es militante o no, porque no es del caso. ¿Lo que quiero saber es por qué, ahora, da la entrevista?**

—Porque usted me convenció y tengo mucho respeto por el periodista que me está entrevistando...

**—No será que los tiempos han cambiado...**

—En parte los tiempos han cambiado, pero sigo teniendo la reticencia a aparecer en revistas militantes contrarias a mi pensamiento, porque a veces se malentiende.

**—No obstante, usted ha aparecido entrevistado en diarios y revistas distintos a su pensamiento.**

—Yo veo entre esos medios que usted me señala y APSI una diferencia. En todo caso, no me gustaría entrar en juicios

críticos sobre APSI, porque me parece respetable su periodismo.

**—Después de los resultados de las elecciones parlamentarias, ¿ustedes son partidarios de las elecciones municipales al corto plazo?**

—No somos partidarios de una reforma constitucional en ninguna materia que volviera a poner en tela de juicio la estabilidad institucional.

**—O sea, ¿usted no es partidario de hacer ninguna reforma constitucional?**

—Por ahora no. Eso procura que durante un lapso razonable de tiempo del régimen democrático se afiance la institucionalidad vigente y que ella se pueda evaluar, sin todo el elemento emocional que hay envuelto hoy día.

**—¿Cuáles son las diferencias que aún persisten con Renovación Nacional? ¿Por qué ustedes hicieron un matrimonio electoral en el Pacto Democracia y Progreso y luego se disolvió?**

—Creo que con Renovación Nacional coincidimos en que sería muy difícil conformar un solo partido. Es por eso que nunca hemos hablado de fusión.

Hay formas diferentes de trabajar en política, que aglutinan también a personas distintas. Creo que podemos sumar un caudal mayor de votación confluendo en un cauce común, (como fue el pacto Democracia y Progreso), que fusionándose en un solo partido.

**—Sin embargo, la UDI propuso que el pacto Democracia y Progreso derivara en una alianza política estable.**

—Efectivamente. Y lo hacíamos para contrarrestar a la Concertación, en el bien entendido de que ni Renovación Nacional ni nosotros estamos colocados en un planteamiento de oposición obstructionista, sino constructivo y creador.

**—¿Y que pasó?**

—Le propusimos esta alianza públicamente, en una carta a RN, y recibimos la respuesta que la opinión pública conoce.

**—RN rechazó la idea.**

—Así es. Nos atenemos simplemente a los hechos, dimos vuelta la página y



Inés Paulino

desde entonces hacia adelante cada cual seguirá su estrategia enteramente por separado.

**—En todo caso, parece que ustedes recibieron el golpe de esta negativa y comenzaron los contactos con los otros partidos de la Concertación y con los futuros ministros, en definitiva se le bajaron por la izquierda a RN.**

—No es que nos estemos bajando por la izquierda de RN. Simplemente somos muy flexibles y pragmáticos. Creemos no necesitar insistir en que somos muy firmes en las ideas que nos proponemos defender. Pero quienes nos han tenido hasta ahora por dogmáticos o por inflexibles se van a llevar muchas sorpresas, en ciertos casos agradables y en otros casos desagradables.

**—¿Esto no será oportunismo?**

—Por el contrario, porque precisa-

mente sabemos distinguir lo que es ductilidad, para entenderse en el juego político, diferenciándolo de lo que son transacciones o componentes que impliquen ceder contenidos valóricos.

**—¿Esto significa, en concreto, un giro de la UDI?**

—Significa una nueva estrategia para un cuadro político enteramente nuevo. Durante el régimen militar nosotros teníamos que considerar siempre la variable de que no se produjera una situación de acuerdo partidista global del espectro político que encajonara al gobierno, quitándole toda libertad de movimiento. Creemos haber cumplido ese objetivo en forma muy eficaz, aunque a veces con costo político relativamente alto.

**—¿Eso significa que ahora se desentendieron del gobierno y se van por la libre?**

—No nos desentendemos ni de la obra del gobierno ni de la solidaridad con quienes la han llevado a cabo. Lo que ocurre es que cambia el escenario y el cuadro objetivo, porque ya no existe el gobierno militar como un actor vigente de la realidad política.

**—¿Ustedes le van a disputar la derecha a RN?**

—Vamos a movernos como creamos más útil para el bien del país y de nuestro partido, por encima de un intento de rivalizar con RN o con algún otro partido.

**—Pero, ¿van a tratar de copar ese espacio?**

—Vamos a hacer política y la gente apreciará la actuación de unos y otros.

**-¿Ustedes se han dado cuenta de las señales que ha emitido la Concertación, en el sentido que le han manifestado a RN que no son sólo ellos los que tienen la "llave institucional" y que hay otras "llaves" posibles para llegar a acuerdos, como es la UDI?**

-Nos hemos dado cuenta.

**-¿Y qué piensan hacer en ese juego?**

-Jugar con las cartas muy abiertas, movernos con la mayor destreza e inspirar un creciente respeto y confianza en nuestros interlocutores. Comprendemos que después de largo tiempo y por diversas circunstancias, hemos tenido poca vinculación con los sectores políticos que hoy están en la Concertación y existe una imagen desfigurada de nosotros, que puede traducirse en una desconfianza injusta. Pero iremos demostrando que así como somos muy firmes para defender nuestras ideas, somos muy dúctiles para llegar a acuerdos en cosas concretas que sean de mutua conveniencia para quienes las negocian y -por sobre eso- de real beneficio para el país.

**-¿Se puede pensar que esta nueva forma de hacer política también se debe a que la UDI quedó fuera de las negociaciones de la Ley Orgánica de las FF.AA.?**

-No, la verdad es que en esa materia nos movimos exactamente igual que en las reformas constitucionales. Actuamos privadamente en un plano de cautela que evitara una posible configuración de un acuerdo político global que encajonara al gobierno quitándole toda libertad de movimiento.

**-Cuando habla de privadamente, ¿esas conversaciones las tuvieron con las FF.AA., con las autoridades de gobierno, con la Concertación...?**

-Básicamente con el Ministro del Interior y con algunos integrantes de la Junta de Gobierno.

**-¿A usted le pareció lógico que después de haberse llegado a un acuerdo, la ley se haya aprobado sin considerar todo lo acordado?**

-Yo tengo fundados antecedentes para sostener que lo que salió responde a que hubo ciertas proposiciones de la Concertación que habían sido aceptadas por el gobierno y que fueron retiradas por los propios representantes del Presidente electo. En todo caso, en cuanto al contenido de la ley, éste me parece sustancialmente correcto.

**-Cuando usted me habla de fundados antecedentes de que la Concertación retiró**

**algunas proposiciones, ¿está diciendo que hubo dos tipos de negociaciones, una pública y otra privada, entre la Concertación y el gobierno?**

-Al menos en un punto tengo muy buenos antecedentes para pensar que fue así.

**-¿Me podría decir cuál es ese punto?**

-No, porque son acuerdos reservados, lo cual no entraña nada negativo. Por el contrario, dicha práctica es una posibilidad adicional de lograr ciertos entendimientos que sería muy difícil plasmar en forma pública.

**-¿Cómo se entiende que usted, que fue el campeón del artículo octavo y de la exclusión, hoy día esté sentado en la misma mesa conversando con gente a la que pretendió excluir? Concretamente el sector Almeyda del Partido Socialista Unificado.**

-Hay dos cambios muy fundamentales en marcha. Por una parte, está el derrumbe definitivo del comunismo como expresión del imperio soviético y la debacle del marxismo como cosmovisión ideológica, con caracteres irreversibles. Por otro lado, como consecuencia de ese fenómeno y de otros, hay un proceso de evolución del propio socialismo chileno, que no ha llegado todavía a plasmarse con nitidez. Pero Jorge Arrate afirma que el Partido Socialista Unificado no será marxista leninista. Incluso ha dicho que no asume el marxismo como un dogma, es decir, como una doctrina global, sino que sólo utiliza algunos elementos de ella para el análisis de los acontecimientos de la realidad social.

**-¿Usted se sintió cómodo hace un par de días sentado frente a Camilo Escalona?**

-Yo me siento cómodo con todos los seres humanos en la relación personal...

**-Pero esa era una conversación política.**

-Lo vengo recién conociendo y primero está la relación humana. Después, si políticamente no es posible llegar a un acuerdo, uno se distancia por esa misma razón. Pero eso habrá que verlo.

**-Pero, ¿usted sigue siendo partidario de la exclusión en la política chilena?**

-Creo que tiene menos importancia y necesidad de lo que presentaba hace algunos años, pero no descarto que pudiera llegar a ser necesario aplicarla en conformidad con el artículo 19, nú-

mero 15 de la Constitución que se aprobó en la última reforma constitucional, como sustitución del artículo octavo.

**-¿Para usted, Clodomiro Almeyda es hoy un interlocutor válido?**

*-(Reflexiona un momento y luego contesta)* Me reservo el juicio. Tengo serias aprehensiones respecto de lo que significa políticamente Clodomiro Almeyda. Hace un par de meses él fue a Alemania Oriental a celebrar los 40 años de la implantación del régimen comunista de ese país, que cayó derrumbado por un levantamiento del pueblo, pocas semanas después. Ahora, aparece celebrando la caída del muro de Berlín. Entonces, parece una incongruencia demasiado grande.

**-¿Y no es incongruencia que usted esté sentado junto a militantes del partido de Almeyda en una misma mesa?**

-Nosotros preferiríamos que el cuadro del socialismo estuviera más decantado para saber quiénes han superado la visión o la definición marxista-leninista y quiénes siguen apegados a ella.

*"Yo tuve una contienda fuerte con Lagos y eso mismo me exige ser especialmente prudente y respetuoso"*

No están dadas las condiciones para tener esa diferenciación tan nítida y preferimos optar por buscar los vínculos y no cerrarnos a ellos, mientras no se clarifique el panorama socialista. Pensamos que esas definiciones los alejarán de las posiciones leninistas y ojalá del propio marxismo.

**-Usted es un ferviente defensor de la ley de amnistía de 1978, pero también es partidario de aclarar las violaciones de los derechos humanos a partir de esa fecha. Lo que quiero saber es si en la amnistía incluye los casos de secuestros de desaparecidos.**

-Desde el punto de vista jurídico, mientras no esté clarificada la muerte de las personas, existiría una situación de presunto secuestro, lo que le da el carácter de un delito permanente, que no prescribe. Eso es un aspecto técnico que hay que clarificar. Clarificado que esas personas están muertas, lógicamente el

delito quedaría precisado en sus alcances. En ese sentido no le veo ninguna ventaja a una investigación que tenga por objeto llegar a conocer la identidad de los culpables, porque pienso que no es efectivo que uno necesite saber quién es el que lo ha ofendido, para perdonar de corazón. Cuando uno es víctima de un agravio y desea perdonar, lo hace sin necesidad de averiguar quién es la persona que lo agravió. Creo que cuando se desea saber la identidad del hechor, hay mucho más un móvil de venganza o de rencor que el de una efectiva reconciliación.

**—¿Usted no comparte el juicio de la hija del general Carlos Prats que dice que ella está dispuesta a perdonar, pero quiere saber**

que la conceptualizo actualmente. Por lo demás, si bien nunca he tenido un drama tan grande, como todo ser humano he vivido situaciones de mucho dolor y he logrado llegar a esa actitud de olvido y de perdón con un trabajo interior fuerte, porque el primer impulso humano tiende siempre a la venganza. Es una superación espiritual o interior la que a uno lo lleva a ser capaz de remontar ese primer momento o impulso y llegar a una actitud más noble y diferente.

**—Entonces, ¿de 1978 en adelante usted es partidario que se aclaren todas las violaciones a los derechos humanos?**

—Sí.

**—Por ejemplo, el asesinato de José Carrasco, los profesores comunistas degolla-**

**culpables que se los castigue.**

—Exactamente. Todos los casos sin excepción.

**—¿Por ejemplo, el general Manuel Contreras debería ser juzgado por el asesinato de Orlando Letelier?**

—El caso de Orlando Letelier está expresamente exceptuado de la amnistía y ahí están abiertos los cauces jurídicos para que ese caso sea juzgado, si existen los antecedentes suficientes para que se reabra el sumario.

**—¿Y si Contreras es encontrado culpable?**

—Si la justicia así lo determina, tendrá que cumplir el castigo.

**—¿A usted quién le gustaría que fuera el próximo Arzobispo de Santiago?**

—El que nombre el Papa.

**—Pero, ¿quién le gustaría?**

—No tengo preferencias ni me gusta darlas, porque desgraciadamente se analizan con una connotación política.

**—Pero, ¿entre los obispos Medina, Oviedo o Francisco Javier Errázuriz Ossa?**

—Expresar una preferencia en ese sentido sería caer en el error, en uno de los pocos errores, en que a mi juicio cayó el futuro Secretario General de Gobierno, Enrique Correa, en una entrevista que dio a un matutino el domingo 21 de enero, al mencionar sus preferencias.

**—¿Qué le parece que Ricardo Lagos sea Ministro de Educación?**

—Yo tuve una contienda fuerte con Lagos y eso mismo me exige ser especialmente prudente y respetuoso, respecto a su nueva condición de Ministro de Estado. El ha sido designado en esa función por el Presidente electo. Dicha función es muy importante para el futuro gobierno y para el país. Ningún antecedente de la campaña electoral que pueda prejuzgarme respecto de la gestión de Lagos, tiene derecho a ser mantenido, ni mucho menos expresado públicamente, mientras él no desarrolle su gestión.

**—¿No le preocupa que sea ateo?**

—(Lo piensa y hace una pausa) Naturalmente que yo preferiría que el Ministro de Educación fuese un cristiano, pero no estimo que deba descalificarse a una persona para esas funciones por razones religiosas. Creo que los tiempos han variado y el propio don Jorge Alessandri tuvo ministros de Educación que no fueron católicos y ni siquiera creyentes. Lo importante es que sean respetuosos de todos los credos religiosos y de los valores morales cristianos. •



Inés Paulino

**a quién perdona?**

—No lo comparto y no lo puedo comprender, porque uno perdona a cualquiera que sea el que lo ofende, cuando realmente está movido por una voluntad de reconciliación.

**—Usted no tiene hijos, pero suponiendo que los tuviera, ¿cuál hubiera sido su actitud si un día uno desaparece por razones políticas?**

—La misma. Me habría esforzado a fondo para que fuera la misma y creo que con la ayuda de una visión cristiana que uno procura vivir, habría llegado a la actitud del olvido que implica la institución de la amnistía, en la misma forma

**dos, los muchachos quemados y tantos otros casos.**

—Todos sin excepción, porque ahí no existe la misma razón de las secuelas de una guerra civil larvada, que justifica la amnistía para el período 73-78. Al dictarse la ley de amnistía, el propio gobierno señaló cuál era la fecha convencional en que se le fijaba término a ese cuadro de secuela de una guerra civil larvada. Todo lo que ocurre después de esa fecha debe ser investigado, aclarado y juzgado por los tribunales competentes, conforme a la legislación existente.

**—Y en caso de que sean encontrados**